

LOCAL | Política

El PA reitera que el presupuesto para 2013 no da soluciones a los problemas de los ciudadanos

Según Pérez Cabello, su formación hubiera alcanzado un acuerdo con el PP si se hubiera abordado el tema del personal "con más valentía"

Rafael Cobo Calmaestra

Martes 12 de marzo de 2013 - 12:24



Como ya hiciera en el transcurso de su intervención en el pasado Pleno, el portavoz del grupo municipal andalucista en el Consistorio prieguense, Juan Carlos Pérez Cabello, argumentó el voto en contra de su formación en la falta de propuestas para la generación de empleo que presenta el presupuesto municipal para el presente ejercicio.

En una comparecencia ante los medios con la mayoría de los integrantes del grupo municipal, Pérez Cabello iniciaba su intervención indicando que el voto en contra del PA tiene mucho que ver con la situación que está atravesando Andalucía en general y nuestro municipio

en particular en relación al índice de desempleo, que Pérez Cabello calificó como “escandaloso, alarmante y sangrante”, como se refleja en la encuesta de población activa del cuarto trimestre de 2012 que sitúa a nuestra región a la cabeza del paro en España y en Europa, con un índice de paro que roza el 36%, un 20% más que el País Vasco. Una situación que como apuntaba el Pérez Cabello, “es insostenible”, recordando las propuestas presentadas por el PA, tanto al gobierno de la nación como al de la Junta, “para que se pusiera un Plan Especial de Empleo para Andalucía”.

En ese contexto, Pérez Cabello incidía en que el presupuesto aprobado el pasado jueves, “no da respuesta a ese problema, porque no hay partidas que sean capaces de generar empleo”, puntualizando en este sentido que las partidas que más se han recortado, “son aquellas que se destinan al mantenimiento de vías públicas, edificios municipales, parques y jardines, aldeas, etc., susceptibles de generar puestos de empleo”, lo que para Pérez Cabello, “hubiera supuesto un alivio para muchas familias”, siendo ésta una razón, “suficientemente importante para decir no a un presupuesto que parece que se ha hecho para que solamente el ayuntamiento funcione pero no para solucionar esos problemas de los ciudadanos”, sentenció el portavoz andalucista.

En cuanto a la propuesta del PSOE de que se destinen 500.000 euros a la generación de empleo, lo que a su vez condicionó la abstención de los socialistas y con ello la aprobación del presupuesto, Pérez Cabello la catalogó como un “brindis al sol y una declaración de intenciones”, ya que como explicó, con los números que arroja el presupuesto, “será muy difícil poder conseguir ese dinero”.

Igualmente, Pérez Cabello reconoció que su formación hubiera estado dispuesta a llegar a un acuerdo con el PP, “si se hubiera abordado el tema del personal, ya que es un capítulo que está sobrevalorado que supone el 42% del presupuesto”, apuntando en este sentido que el PA no iba a abanderar en solitario una medida, “que entendemos hay que hacer por consenso”, echando en falta una mayor capacidad negociadora por parte del

responsable de personal y portavoz del PP.

En este sentido, Ana Rosa Rogel, defendió la “valentía y responsabilidad” de su grupo frente a los reproches que, en este sentido, había vertido contra los andalucistas el portavoz del PP, recordando que el PA apoyó en su día el Plan de Saneamiento y el Plan de Ajuste y asiste a todas las reuniones a las que son convocados. Pese a ello la edil andalucista incidía en que su formación, “no debe abanderar determinados temas porque al Equipo de Gobierno se le olvida que son eso, equipo de gobierno y han tomar decisiones que unas veces gustan a unos y otras a otros”.

Por otra parte, Pérez Cabello hizo referencia a la participación el pasado fin de semana de ediles del PA prieguense en el consejo nacional intermunicipal de alcaldes y concejales de toda Andalucía celebrado en Écija, marco en el que se plantearon varias propuestas relacionadas con la generación de empleo, así como con la reforma de la Ley de bases de régimen local, documento sobre el que el PA ha planteado una serie de consideraciones relacionadas con el mapa de competencias y su financiación, la homogenización del salario de alcaldes y concejales en función del número de habitantes o la complejidad de los municipios, la exigencia de responsabilidades a los malos gestores, la existencia de un convenio único para todos los funcionarios municipales, la eliminación de las Diputaciones y la vertebración del territorio en comarcas, el excesivo poder que el nuevo texto dará a los funcionarios con habilitación nacional, así como la elección de los Alcaldes de manera directa y en listas abiertas.